Violan la Soberanía Estatal los del FBI

INFORMACION COLS. 4 Y 5

MIL Pesos M/N
Precio de Pacto:
$500 Pesos M/N.

Meridiano De Nayarit

Domingo 15 de Octubre de 1989 AÑO XV EPOCA I NUM. 1,122

No se Permitirá Atropellos Contra el Pueblo

e Aplicará Todo el Rigor de la Ley n Contra de los Policías Arbitrarios

...mérica Becerra

...a día 11 de los corrien-...aproximadamente a las ...horas, en el interior ...la cantina ubicada en el ...cio de la Higuerita, ...upo de Santiago Ixcuin-...lay, resultó herido por ...ectiles de arma de fuego ...tor Fabián Estrada Gon-...z, de 22 años de edad, ...hano y vecino del lu-...por el agente de la ...a Judicial Narcos López ...ero, habiendo fallecido ...ormente en el hospital ...eral de esta capital debi-...su estado de gravedad el ...sado de referencia.

Por información recabada se tuvo conocimiento que el agente Palomero desde muy temprana hora del día se encontraba ingiriendo bebidas embriagantes en donde estableciendo en compañía de seis personas más, quienes por ...rente estuvieron a disposición de las autoridades, salendose del local en donde ingresó nuevamente a bordo de una camioneta comisionada en la partida judicial de Santa Cruz de las Haciendas, del mismo municipio introduciéndose a la cantina amenazando a los ahí presentes portando dos armas largas y una corta, optando éstos por retirarse del lugar. Suedandose únicamente el hoy occiso a quien empezó a efectuarle varios disparos con los resultados ya mencionados, después posteriormente a la fuga hacia el poblado "Rancho Nuevo", también del mismo municipio, lugar en donde se supo hoy varios disparos a una ventana en donde se ubica una cenaduría, propiedad de la señora Arlienia Cruz Rivera.

Se hace hincapié en que el hombre señalado, días antes, había solicitado a esta Dirección un permiso para el arreglo de asuntos particulares, mismo que le fue concedido, quedando por lo tanto encargado de la partida mencionada el agente Héctor Raúl Santillán, y que el día de los hechos López Palomera, se presentó por la tarde a la misma en compañía de otra persona, quedando con ...

...Tuerza las armas y el ...desconocido, procediendo el agente Santillán, a ...esta dependencia Tuxpan, a dar parte a esta Dirección de lo acontecido, ordenando la misma a las partidas circulantes a que procedieran a ...omedato a la localización y captura de López Palomera, el cual se logró detener en el poblado último citado, siendo trasladado a los separos de esta corporación quedando detenido a disposición del representante social correspondiente, en el concepto de que esta institución no permite ni permitirá ningún atropello en contra de la ciudadanía, aplicando al efecto todo el rigor de la ley en contra del personal de la misma que incurra en estos delitos.

En Nayarit se cumplen las indicaciones del presidente Carlos Salinas de Gortari enfocados al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos indígenas y el respeto a sus costumbres y tradiciones, ejemplo de ello fue el Primer Encuentro de Pueblos Coras, Huicholes, Tepehuanos y Nayaritas, que se llevó a cabo en el marco del Primer Encuentro de Pueblos Indígenas, en el que se manifestaron las necesidades principales de las etnias.

La Situación en la UAN Debe Investigarse: Villaseñor

...TA FRANCIA RAMIREZ

...mantener a cualquier ...ión por parte de las auto-...des competentes en el ...to universitario, es ...o que se realice una ...stigación a fondo de los ...hos ocurridos en la máxima ...a de estudios de nuestra ...ad", indicó el rector de la ...AN, Ing. Villaseñor An-...lo.

"El cuestionable acerca de la ...osición de la Rectoría en ...o a las situaciones violen-...s que a últimas fechas se ...an dado en la ciudad, ...ñor Anguiano, dijo, que hoy día que practicar ...le, pues los conflictos son ...consecuencia de los procesos electivos "y que por lo tanto son temporales y se resolverán prontamente.

"Además continuo- en ...ponsa institución hace fuera la intervención del licenciado Delgado Ramírez, para que en esta materia, las posibles soluciones tengan una base firme y puedan darse realmente".

Aunque subrayó la intervención de la Rectoría en el asunto, el ingeniero Salvador

PASE A LA PAG. 8

Aprehenden Aquí Ciudadanos y se los Llevan a E.U.

Por Leonor Rojas

La soberanía de Nayarit fue violada impunemente por el Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos en connivencia con el comandante de la Policía Judicial Federal (PJF), Enrique Martínez Sánchez, y ante la complacencia de la Procuraduría General de la República y la numa secretaría de Gobernación en un delito que competía al fuero común, el secuestro de 6 niños perpetrado en Los Angeles, California.

El departamento de El Tesoro de Estados Unidos envió a 10 de sus agentes a investigar en el puerto de San Blas, ya que contaban con pruebas de que en este lugar se reconstruían contactos del narcoterrorista Richard Hefferg para trasladarse a Nayarit procedente de la Unión Americana. Dos agentes fueron comisionados por tierra desde San Diego, California hasta Mazatlán, agregado aduanal adjunto del Departamento del Tesoro de EUA, y Elías Baraja.

PASE A LA PAG. 4

PULSO
Elías Maldonado

Celso Humberto Delgado Ramírez, gobernador de Nayarit, es un hombre perfectamente enterado de lo que ocurre en todos y cada uno de los rincones del estado. Y lo sabe a conciencia.

Por eso, cuando habló de que en la Universidad Autónoma de Nayarit- "existen avadores", lo hacía con pleno conocimiento de causa, lanzando un reto sutil: "hay que solucionar el problema con la ley".

En la pista local de Conciliación y Arbitraje, conocida así por su mesa, como "Junta especial No. 3", se ventilan más de 50 casos de profesores que versitarios que cobran un

PASE A LA PAG. 3

...aría Eugénia Abandera la ...a. Fase de Audiología

...A SOFENA HERNANDEZ

...ajo el gobernador del ...ado, licenciado Celso H. ...ando Ramírez, titular ...l DIF-Voluntariado Nayarit, ...ía Eugenia Espriú de Del-...o dio ayer la bienvenida ...s nuevos pacientes que se ...corporan en la segunda fase ...la jornada de audiología.

El grupo "Ove Amigo" que ...ra acerca el audiólogo Pe-...oph, proveniente de Lista-...os Unidos, permanecerá en ...ico, del 11 al 15 de este ...es, atendiendo con nuevos ...os, incrementando así los ...tados la jornada pasada efectuada durante el mes de abril y revisarán los aparatos auditivos colocados en todos los pacientes que se acerquen a solicitar los servicios como lo ha funcionado.

También se realizarán 16 cirugías que fueron programadas desde la primera vez y se colocarán 22 nuevos aparatos en niños, previos a exámenes detectados en todos los municipios de la entidad.

"Gracias por depositar nuevamente la confianza en el DIF, que dirige María Eugenia Espriú de Delgado,

PASE A LA PAG. 2

No Hay Necesidad de Precipitarse, Advierte Emilio Manuel González

POR RAMON ALTAMIRANO

Mientras quedan dias hábiles, existen posibilidades de llegar al consenso entre los partidos para acordar la reforma electoral, y si no, queda el periodo ordinario. No hay prisa por aprobar algo precipitadamente, declaró el líder del Senado, Emilio M. González.

Agregó que hasta ahora todos los partidos han puesto buena voluntad para llegar a acuerdos y estos dispuestos a encontrar consensos que permitan a nuestro país avanzar por el camino de la democracia. Se trata de discusiones que se están dando para enriquecer la reforma de una manera madura y consciente, sin caer en precipitaciones.

Interrogado Emilio M. González sobre lo que se refiere a la primer reforma de Gobierno del Presidente Salinas de Gortari, dijo que ésta ya pasó y que se ha avanzado, que hay un liderazgo fuerte, con buena presencia en la entidad nacional, se efectúan reformas no sólo en lo político-electoral, sino en las relaciones obrero-patronales; se respetan los derechos de los trabajadores y se da un conflicto también a ...

...versionistas para crear nuevas fuentes de trabajo.

Una ovación de aplausos se dejó sentir en el teatro del IMSS, para reconocer en la señora María Eugenia Espriú de Delgado su importante trabajo en beneficio de la población nayarita, la presidenta del DIF-VOLUNTARIADO en la entidad manifestó su agradecimiento y extendió este reconocimiento a todos aquellos que colaboran en estas instituciones y el apoyo que su esposo el gobernador Celso Delgado le ha brindado también como su partido el Revolucionario Institucional.

Todo el Peso de la Ley Recaerá Sobre el Judicial Homicida

...r Fernando Escobedo

...ntemoral actuando con-...orme a la ley. Quien cometa ...n ilícito pagará por ello ...ntención fermentantemente, ...a vez más, el Procurador ...eneral de Justicia Nayarita ...anuel Ulloa Ramírez, tras ...mentar el caso en que un ...ficial agente de la Policía ...udicial acabaría con la vida ...e una persona en el interior ...e una cantina ubicada en ...a Higuerita, municipio de ...antiago Ixcuintla.

Señaló el Procurador que tanto el en lo personal como el mayor Juan Ramón Peña Espino, Director de la Policía Judicial, se encuentran sumamente indignados por este situación, y precisó que el homicida, Marcos López Palomera, fue aprehendido por sus propios compañeros y ya está a buen recaudo esperando la estricta aplicación de la ley por el delito cometido en agravio de Fabián Estrada González.

Por su parte, el Director de la Policía Judicial dijo que cuando ocurran acciones de esta índole, y la población que de cualquier otra índole en que los agentes atenten contra la ciudadanía, "con todo gusto recibiremos las quejas correspondientes con lo que mejoraremos y saneremos la corporación del personal indeseable y sin vocación para el servicio público".

También, que se Respete el Voto

Alcanzar objetividad e imparcialidad en las elecciones, de tal modo que se resulte escrupulosamente el voto ciudadano es, como mucho, el objetivo más importante de la reforma electoral que se discute en el período extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

Y tan lo es, que no son pocos los representantes de los distintos partidos políticos registrados que sostienen que bastaría con legislar, aún sin necesidad de modificar las formas de integración de las Cámaras de Diputados y de Senadores, para dar un paso trascendente en la vida democrática del país. Los organismos electorales se hallan actualmente entrampados en un círculo vicioso que retroalimenta la parcialidad y, en ocasiones, da lugar a decisiones controvertidas que llevan a cuestionar la legitimidad de los procesos, como ha ocurrido en un tiempo a la fecha.

Si bien es de reconocerse que existen diferencias partidistas que buscan deliberadamente desacreditar las elecciones para apoyar ciertos políticos ante la opinión pública nacional e internacional, también lo es que hay aspectos estructurales que orientan a comportamientos electorales no siempre apegados a derecho. Uno de ellos es la forma en que se integran los organismos responsabilizados de la preparación, desarrollo y vigilancias de los comicios: a fin de garantizar en ellos la objetividad e imparcialidad, se hace participar a representantes de los partidos políticos registrados.

Todos, con excepción, tratan legítimamente de sacar adelante sus intereses, razón por la cual el conjunto de partidos de oposición de izquierda y de derecha suelen enfrentarse al mayoritario en la toma de decisiones, lo que lleva a los representantes gubernamentales a votar frecuentemente en favor de las posiciones del partido en el que militan. Se da así una polarización de posiciones en que, por un lado, se ubican los hombres del gobierno y del PRI y por otras, los adversarios. La Comisión Federal Electoral, tras la experiencia de 1988 ya denunciada en las elecciones de julio del año pasado, está dividida en dos: la integrada por el PRI, lo que el conjunto del partido de oposición y 3 de los poderes ejecutivos y legislativos: el secretario de gobernación, el diputado y un senador.

Suelen ser estos los que deciden cual votación emplea toda en los problemas que afloran entre el PRI y la oposición, generándose sobre aquéllos una fuerte presión que necesariamente vuelven parcial cualquier actitud que adopten. La mayor controversia suscitada en la integración de los organismos electorales se ha centrado en determinar el número de representantes que deberá tener cada partido y el signo político es que pretenden que aquél corresponda al tamaño de su respectiva fuerza electoral. Las posiciones sobre la participación partidista parece clara: la oposición no quiere que el prilismo los "mayoriteen" en los regresivos diez votos, por contar con una mayoría predeterminada en su seno, y el tricolor tampoco desea que el conjunto de adversarios lo "mayoriteen" a él. Se ha advertido de construir una mayoría artificial no respaldada por fuerzas que controle la toma de decisiones. Uno de los planteamientos que de forma reiterada destrabar ese aspecto de la reforma electoral es el de que participación partidista las posiciones se tomen por mayoría calificada, pero en donde ésta se arrogue que en la realidad esto favorecería a la oposición, con el riesgo de paralización de los organismos en la materia. Hay un acuerdo -lo parece haberlo, al menos: para que, juntos, los representantes del PRI y el poder legislativo no tengan mayoría de votos en los organismos electorales, pero que tampoco los tengan los representantes de la oposición juntos.

Imparcialidad y objetividad eso ha llevado a buscar un elemento que concurra a integrar los organismos electorales, cumpliendo una función de "fiel de la balanza" o "factor de equilibrio" en la toma de decisiones, que medie entre los representantes gubernamentales y partidistas de tal modo que garantice a todos imparcialidad y objetividad en las votaciones y respeto irrestricto a la voluntad popular.

Inicialmente se pensó que ese elemento podría conformarlo ciudadanos que actuaran como tercero en discordia pero hubo divergencias sobre características que deberían reunir: algunos partidos propusieron que fueran escogidos al azar, lo que fue rechazado por otros dado lo peligroso que resultaría dejar en sus manos decisiones fundamentales y hubo quienes sugirieron que fueran personas vinculadas a institución: pero académicas o que, de plano, propusieron los propios partidos. Fue por eso que se concluyó en que los terceros en discordia deberían satisfacer los mismos

PASA A LA PAG. 3

Aguilas

FRANCA ESTE AÑO A TREVIÑO

Las águilas nacen con característica propias y únicas. Están dotadas de facultades que les permiten volar a grandes alturas, majestuosas y dignas, desplegan sus alas y emprenden el vuelo; están llamadas a elevarse a la cumbre más alta de la montaña.

La montaña es el símbolo desafiante de la vida; es el reto a tomar riesgos, a salir de la mediocridad, conformismo y cautiverio.

El águila es el símbolo de la libertad. Representada para el hombre el ideal de riesgo, el propio destino, y el reto de salir de cualquier situación esclavizante y degradante.

Nuestra insignia patria lleva en su centro un águila devorando una serpiente. La serpiente representa la ignorancia, la pobreza y la indignidad.

Podemos aprender mucho de la naturaleza y de sus criaturas, no detenciendo: montaña, águila y serpiente. Para el hombre, la montaña es el mundo de los cobardes, del dejar ser, del dejar pasar, del bien estar y del bien tener. El águila, que encarna la majestuosidad, la grandeza, el sinónimo de libertad y realización personal, es el que conquista la voluntad, los conocimientos, habilidades, talentos y emprendedurismo de la montaña. La serpiente, que se arrastra por los suelos, es el símbolo del gobierno que todo lo corrompe, la hipocresía y la cobardía encarna las pasiones más bajas del hombre.

Podemos distinguir muy bien entre dos clases de hombres, los mediocres y los hacedores. Los marcapasos como las aguilas, son hombres que trascienden, que aportan y con su comunidad, con entes de su naturaleza, situación y problemas. Son hombres continua de nuevos retos y nuevas metas. Son hombres sentirse satisfechos en las diferentes etapas y actividades de su vida. Son hombres nos confrontan con los valores y la autenticidad de la vida, y empiezan lo que un hombre es hasta a ser. Nos invitan a conocer lo que es la vida, a disfrutar con agradecidad a Dios por su existencia, a ser en la humanidad conscientes de que el puede enfrentar en cualquier circunstancia en el.

Los hacedores son aquellos hombres que aunque tienen su naturaleza y su potencial conocen de capacidad de desarrollo de ambos, no lo cautiverio. Su modo de vivir es de no hacer, de dejar hacer, no desean ser partícipes todos lo cuestionados para no entrampados en situaciones conformistas, desean

permanecer en el valle y no subir a la montaña, pero el valle es seguro, libre de riesgos y sobre aquello valle es apacible y tranquilo, no implica ningún esfuerzo, ningún esfuerzo. Mas sin embargo a este seguridad es engaño por que el hombre nació para ser libre, para vivir y no en las alturas, y el anunciar en el valle es cautivarse las alas y como aprenderán sobre tierra, conformándose con lo fundamental, con frustados e insatisfechos consigo mismo y con el.

El hombre es llamado a ser en las alturas porque dentro de él existe el deseo de objetividad, arrojo, lucha, inclusive con todo la naturaleza, los bienes de la tierra y el creador nos lo exige.

Es difícil dejar el valle, dejar lo seguro y medio conformista de la vida, es difícil atrevido, esforzado, comprometido. Más si se desea ser libre, si se desea vivir y cumplir con el destino para el cual fuimos creados, fue creado, es necesario aprender a volar, estar dispuesto a caer, a levantarse, a tener derrotas momentáneas, a no desanimarse, un sentimiento fuerte de desolación y pudo, como las águilas, aprender a volar para buscar la un nuevo ambiente. Es necesario aprender a circular en su esfuerzo personal por las oportunidades que nos ofrece la vida y el país de México. Los países del mundo son los centros del país observen con profunda tristeza la falta personal, que no para ser águilas y sean un pueblo de águilas que luchen por sus derechos y sus libertades individuales, no provechen su situación de pobreza para exigir y volar como aves de corral.

Las aves de corral son las de dependencia, de conformismo, de mediocridad, en actitud de conformismo y no responsabilidad en unión dentro de su encierro sin utilizar sus facultades y talentos y compromiso a conquistar más, hacia delante con la vida.

Septiembre es el mes de la Patria nuestra patria necesita. El pueblo espera

Columna de I.P.

POR HERMINIO BERCILLO PINAL

Más allá de los marcos generales de intercambio comercial entre México y los Estados Unidos, que suman más de 40 millones de dólares anuales, existen todos casos específicos que deben avanzar en la negociación bilateralista que escabrazaron por el presidente Salinas de Gortari y la Republica norteamericano, George Bush.

Quizá uno de los más importantes es el relativado con el trato que debe darse a nuestro país en el proceso de su ingreso al GATT y que ha sido soslayado por el vecino país del norte.

La legislación estadounidense establece que los países miembros del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio tienen derecho a la prueba de daño, antes de ser sancionados por cualquier medida que afecte a sus productos legales.

Esto quiere decir que los industriales de los tales deben justificar plenamente ante las autoridades, antes de aplicarse el castigo.

Sin embargo, fuentes del GATT no tienen derecho a esa prueba de daño y son sancionados por que en el momento del envío de la producción mexicana.

Tanto las fabricas como el material de los textiles producidos por las maquilas nas tienen su origen precisamente en Estados Unidos, por lo que anotarlas en el volumen de nuestro país limita la cuota de por cierto monto total autorizado, restando posibilidades a la industria norteamericana.

Un punto de gran importancia que debe ser manejado con cautela desde ahora es el relacionado con la industria automotriz, ya que existe la posibilidad de abrir las fronteras del país a la importación de vehículos terminados.

Antes de cualquier concesión es preciso que, ahora se negocie el derecho a establecimiento de las fronteras, no como ocurrió con la apertura que gratuito que fue hecha, sin la búsqueda oportuna de reciprocidad.

Asimismo, todo lo relacionado con propiedad intelectual, exención estructural a energéticos, deben también ser parte de negociaciones con ventaja recíprocas para México.

La clave de todo es llevar la disposición y los buenos oficios del gobierno hacia la concertación, plenteados en el proceso de renegociación de la deuda, al terreno comercial para que el beneficio a nuestro país sea mas efectivo y duradero.

El trato especial y diferenciado que se le ofrezca a tiene que caer al terreno de la discrecionalidad y debe regular los bienes deudos las declaraciones generales.

Negociaciones de corto plazo, como las mencionadas tendrán una buena prueba de interés que tiene la administración Bush en su vecino país del sur, en la estabilidad de los negociadores y en la capacidad para avanzar en rubros especiales.

VIENE DE LA PAG. 2

EPIGRAMA

Recientemente fueron sembradas plantas de ornato en las aceras de algunas calles céntricas. Esto sería muy plausible si no fuera porque lo hicieron en banquetas que son demasiados estrechas para ello, lo que obliga a los transeuntes a tomar el arroyo de la calle con el riesgo que ello representa.

¿ Pues en que estaría pensando quien autorizó todo esto ?

Que así se está llamando a un accidente "grueso".

INDICADOR

Meridiano

PUBLICACION PERIODICA AUTORIZADA. REGISTRO SEPOMEX NUMERO 1093389-001 CARACTERISTICAS 12-1252-70
CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO NUM. 2963
CERTIFICADO DE LICITUD DE TITULO 3378
TITULO RESERVADO POR LA SEP 45-69.
Oficinas y Talleres en: Emilio Zapata No. 73 Pte.
Colonia Centro C. P. 63000
Teléfonos 2-01-45 y 2-66-30.
Apartado Postal 45, Tepic, Nayarit.
Dirección General a cargo de: Dr. DAVID ALFARO.
Director Ejecutivo: ELIAS MALDONADO.
Dirección Técnica: ANTONIO PEREZ CIGNEROS.
Tesorería: CRISTINA PEREZ TERA.
COORDINACION EDITORIAL: América Becerra
REDACCION: Lorena Hernández, Patricia Hernández y Manuel Treviño.
INFORMATICA: Marco Antonio Delgado Rocha y Leonor Mejía Peralta.
COMPOSICION: Rosario Cambero Valenzuela, Esperanza Figueroa Salazar, Fernando Escobedo Gutierrez, y Amalia Ortiz Figueroa.
ARTE: Arturo Altamirano García, Jorge Martínez Plata, Francisco Javier Gonzalez Ortega, Ramón Altamirano Figueroa y Rafael Delgado.
FOTOMECANICA: Adrian Figueroa Loria
y José Cruz Rosalino Garcia.
PRENSAS: Fernando Delgado y Victor G. Ayón Ramírez.
CIRCULACION: Héctor Estrada C.
Crédito y Cobranzas: David Ramírez Salcido y Armando Velázquez Partida.
Los Colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos.
No hay obligación de devolver originales aunque no se publiques. Todos los fondos y correspondencia a este Periódico, deben ser dirigidos al Director, en el domicilio antes mencionado.
Este Periódico se edita con sistema computarizado y la asesoría de "Micro Informática de Occidente", de 3 Plaza Insurgentes Local 6127 Tel. 3-64-33.
Distribución Regional Agencia INFRAILA.
ANO III Y EPOCA II
Tepic, Nay., Domingo 15 de Octubre de 1989
Duplex de Lunes a Sábado
NUM. de Edición: 1.122 Hilo X 64135 MIDIRI
REPRODUCCION COMERCIAL
EN EL D.F.: RODRIGO LEMUS S.A.

bién...

...ue se exigen a ...ón en la impar- ...ística, por con- ...están adestrados ...ión para garantizar ...o el mayor grado ...objetividad e ...que humanamente ...canzar.

...ntendido que la ...da objetividad e ...ad ha llevado a ...ad hacia el ...elito en el seno de los ...s electorales, con ...ejor de las tres ...rantantes se tomen ...pante por todos sus ...ad y no sólo por su ...También se intenta ...la desorganiza- ...egislación electo- ...edan conducir a la ...idad, mediante la ...e normas claras y ...que facilitan el ...ada. Las reu- ...el seno de la Comi- ...ntegrantes por ...lanes de la Cámara ...nos, en las que se ...istintos puntos ...entadas por las ...nos parlamenta- ...ugerencias ...ance logrado. Lo ...mente en cuanto ...ete a cada Colé- ...claración de los ...e están responsa- ...a reforma elec- ...el sentido de que ...dos" en uno o en ...ecisa los requisi- ...a oposición de ...ar inmediata. ...sólo y así sigue ...ido que cometió el ...ríodo extraordinario ...sesiones que sumaría ...en ver ustedes 20 de ...ros. La voluntad de ...ad existió mien- ...ado en las elecciones y ...ya un estricto res- ...ión, pero fue de ...se las distintas frac- ...ra lograr acuerdos. ...ue pasó es lo que se ...ue no hubo voluntad ...ra llegar a acuerdos ...ión en una discusión ...ayoría y mino- ...ón consensan de ...ar el mismo. Ese ...ongreso de la Unión ...ue se guardan, a partir ...s días y unas cuan- ...mismos, mismas que ...temas que se suscu- ...ue no serían resultar ...ue como mínimo ...ue con la reforma elec- ...ue consume.

PULSO

Elías Maldonado

millón 500 mil pesos por ...ser catedráticos de tiem- ...po completo. Estos mismos ...tres subvencionados han ...cobrado sin presentarse a ...dar clases en un tiempo ...que casi llega a los cuatro años.

Para muestra, mencionaré el caso de un profúgo del gis, que tiene 3 años sin pararse a la Coordinación de Investigación de la UNAM, Juan Alonso Romero, muy conocido en este mundillo de los aviadores. Ha estado como Secretario del Ayuntamiento Tepecin- se, Administrador de la Junta Local de Agua Potable, y ahora la hace de partidor en un partido político.

Juan Alonso Romero ha cobrado durante 3 años sin pararse a cuerpear su "chamba" como catedrático de tiempo completo. Y como él, muchos en la UNAM, a cuenta de un respetable excomunista y secretario particular del coordinador estatal de COPLADE- NAY, su nombre: Octavio Camilo.

La lista es inmensa, pues, y por supuesto que todos y cada uno de estos aviadores serán dados a conocer en las páginas de MERIDIANO a la mayor brevedad.

Sin embargo, la Junta Especial número 3 no ha procedido en consecuencia por temor a la mal llamada Autonomía universitaria. ¡Por favor! Lo que esos maestros aviadores están haciendo no tiene perdón del pueblo de Nayarit. Están robando a los nayaritas aunque no se note. Y aquí, la Junta de Conciliación debe proceder sin temor, pues entonces no tiene razón de ser, de existir, hasta que desaparezca filmantemente por obsoleta.

Y bien, por otra parte, las autoridades administrativas de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) deben seguir adelante y denunciar ante la Procuraduría General de la República a todos estos maestros sinvergüenzas, profúgos del gis, que están robando al erario federal.

El pueblo aplaude medidas semejantes, la comunidad universitaria estará agradecida con quien se atreva a dar el paso firme y decidido con esos malos maestros.

¡Salud!

Respetaremos Costumbres y Tradiciones de los Indígenas: Celso Delgado Ramírez

Actuar con justicia es nuestro principal precepto en el estado, señaló el gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez, al afirmar que en Nayarit, se le da cumplimiento a los programas designados por el presidente Carlos Salinas de Gortari, enfocados al mejoramiento de vida de los grupos indígenas y al respeto de sus costumbres y tradiciones.

Después de escuchar los planteamientos de los diferentes grupos étnicos de los estados de Nayarit y Jalisco, el mandatario estatal explicó ampliamente lo que significa el respeto para analizarse y discutirse las diferentes problemáticas que viven, señalando la importancia de que se vigile el cumplimiento de lo acordado por las partes.

El gobernador Celso Delgado se comprometió a seguir apoyando estos sinvergüenzas, profúgos del gis, que están robando al erario federal.

El pueblo aplaude medidas semejantes, la comunidad universitaria estará agradecida con quien se atreva a dar el paso firme y decidido con esos malos maestros.

¡Salud!

artículo 4o. de la Constitución sentados en las bases para el desarrollo social, político y productivo de nuestros pueblos", así lo manifestó el diputado huichol Mariano Pereira Zamora, ante el gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez en el acto de clausura del Primer Encuentro de pueblos indígenas, Coras, Huicholes, Tepehuanos y Mexicaneros de los estados de Jalisco y Nayarit.

En la presencia de 22 gobernadores de las principales comunidades indígenas y de cerca de 300 participantes en el encuentro, Mariano Pereira señaló, que existe la necesidad de que los pueblos étnicos rescatan sus orígenes y formen su propio devenir histórico, por lo que urge, dijo, que se legisle para que seamos reconocidos por el resto de la sociedad mexicana, proponiendo se adicione un artículo especial en la Constitución Política de México.

Manifestó también Mariano Pereira, que en dicho decreto se incluya la participación directa de los pueblos indígenas en la vida política y defensa de nuestros derechos autóctonos; exigimos además, reiteró, que se prohiba a los extranjeros el saqueo de nuestras culturas, lugares sagrados, artesanías y música, que por ningún motivo se permita la introducción de otras religiones, y que se detenga la unión de los pueblos indígenas.

El respeto a la estructura de gobierno tradicional y sus funciones, fue otro de los planteamientos hechados por los representantes indígenas, quienes solicitaron, que los ayuntamientos reconozcan a los mismos, como parte de su propio gobierno, y que cuenten con su propia legislación jurídica, siendo la máxima autoridad, el gobernador tradicional.

En el aspecto educativo, propusieron que los programas para la educación, sean de carácter bilingüe, con la intención de que se fortalezcan los valores, lenguajes, costumbres y tradiciones.

Hicieron hincapié en la importancia de asentamiento de mestizos en lugares indígenas, con el propósito de evitar enfrentamientos entre ellos, además de que se evite el exceso de bebidas alcohólicas en las festividades de semana santa.

EN EL PUERTO DE SAN BLAS NAYARIT
MARINO Inn Motel
TELS. 5 03 40 5 03 35
AGENCIA DE VIAJES MARNAY
TELS: 2 42 45 2 43 01
TRES ESTRELLAS DE ORO
TRANSPORTES NORTE DE SONORA
SERVICIO DE PRIMERA CLASE PLUS/MAX
DIRECTO Y DE CORTA
MEXICO - TEPIC
Un Nuevo Concepto en Viajes
Con Una Gran Variedad de Servicios
Especiales
Para Mayor Comodidad
Y Seguridad de Nuestros Pasajeros
TEL. 2-42-45
MEXICO - NOGALES
Con Una Amplia Variedad de Servicios
Especiales
Para Mayor Comodidad
Y Seguridad de Nuestros Pasajeros
TEL. 2-42-45
SERVICIO DE ENCOMIENDAS
TEL. 2-42-45

Convenio INEA- Instituto de Educación Normal

A través de un convenio de colaboración quedó formalmente instituida la participación de futuros docentes del Instituto Estatal de Educación Normal Profesor Lic. Francisco Ramírez Silva, en los programas de Alfabetización, Educación Básica y Educación Comunitaria que promueve internamente el INEA. Así lo entendió Fernando Ramírez Rodríguez, representando mayormente a partir del mes de agosto con la campaña "INEA. Encuentro solidario".

El Convenio fue firmado por los titulares de ambas dependencias: Profra. Martha Rodríguez Martínez y el Ing. Arturo Rey Martínez Cardona quien al dirigirse a los alumnos expresó, estamos seguros que quienes decidan incorporarse a los programas de educación para adultos, como prestadores de servicio social, les reunirará grandes beneficios así como gratas satisfacciones; en primer lugar, adquirirán experiencias en materia pedagógica y de conducción de grupos, y otra muy importante, la oportunidad de tendrán de servir a quienes en su tiempo no pudieron o no tuvieron las mismas oportunidades que sus padres les brindaron a ustedes y no quisiera pensar igual el Delegado, aunque lamentablemente es cierto, el que entre sus propios familiares encontrarán quien necesite de su ayuda para aprender a leer y escribir o su asesoría para incoir o concluir su educación básica, esa será quizá la mayor satisfacción y el mejor pago que ustedes harán a sus comunidades y seres queridos" finalizó.

MADERAS Y TRIPLAY
AVILA ARCE
S.A. DE C.V.
Av. Allende 583 Pte Tepic, Nayarit
TELS. 2-06-47 y 2-17-80
DEPARTAMENTO DE DECORACION
DEPARTAMENTO DE CARPINTERIA
PUERTAS REGILLAS CLOSETS Y MUEBLES EN GENERAL
FERRETERIA EN GENERAL
CLAVOS, HERRAJES, CHAPAS, PINTURAS, PEGAMENTOS, HERRAMIENTAS.
EXTENSO SURTIDO EN MADERAS
PINO CEDRO CAOBA GUANACASTLE
SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
SERVICIO, CALIDAD Y PRESTIGIO.
¡ VISITENOS !

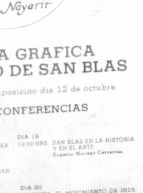

HISTORIA GRAFICA DEL PUERTO DE SAN BLAS

Inauguración de la exposición día 12 de octubre

CICLO DE CONFERENCIAS

DIA 16
19:00 HRS. ARQUEOLOGIA DEL AREA DE SAN BLAS
Raul Arce Alvarez

DIA 17
19:00 HRS. LA FUNDACION DE SAN BLAS Y SU DESTINO
Pedro Lopez Gonzalez

DIA 18
19:00 HRS. ARQUEOLOGIA VIRREYNAL EN EL PUERTO DE SAN BLAS
Gonzalo Lopez Cervantes

DIA 19
19:00 HRS. SAN BLAS EN LA HISTORIA Y EN EL ARTE
Eugenio Noriega Carrasco

DIA 20
19:00 HRS. EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA EN SAN BLAS
Salvador Cervantes Cisneros

MUSEO REGIONAL DE NAYARIT
AV. MEXICO 91 INTE.

INAH CRCA

Aprehenden Aquí Ciudadanos

agentes especiales del servicio norteamericano de inteligencia.

Fue el día 23 de septiembre cuando en San Blas se llevaron hacia Estados Unidos a sus hijos y su mujer, Evangelina Cortés, a quien le vetaron la entrada a ese país por violeta y Elías Gonzalez Cortés, ambos originarios de Culiacán, quienes desde hace varios años radican en el rancho "El Cuarenta" en la playa de Matanchén, San Blas, Nay.

Ante el aborto de San Blas, el comandante de la Policía Judicial Federal, Enrique Hernández Pérez, citó a las 4:00 A. Pacio Alvarez Delgado, José A. Alvarez Delgado, José Juan Silva Gonzalez y Fernando Gonzalez Cortés, para que los acompañaran a la ciudad de Tepic, donde se les pretendía interrogar sobre el paradero de Elías Bazán, se trasladaron a Tepic a bordo de una camioneta propiedad de Gonzalo Cortés, quien fue detenido momentáneamente en el lugar.

Ya en la capital del estado, los detenidos fueron llevados a la Procuraduría General de Justicia del Estado, donde se les dejó en libertad, pero se les ordenó que no salieran de la ciudad.

Sin embargo, Pacio Alvarez, José Juan Silva Gonzalez y Fernando Gonzalez Cortés, abordaron un taxi y se dirigieron a la casa de Gonzalo Cortés, ubicada en la calle Francisco I. Madero número 5 y fueron recogidos por un contacto que tenían en el Hotel Fray Junípero Serra.

Ya en este aeropuerto, los mencionados fueron abordados por el ingeniero Ismaelo Guerrero Martínez, gerente estatal de Teléfonos de México, a quien confirmaron como el interesado de la banda de Richard Harvey, quien ordenó nuevamente el secuestro.

Cabe aclarar que fuentes fidedignas de la Secretaría de Gobernación afirman que estos policías no fueron torturados en tierras norteñas.

Por otra parte, informaron procedentes de Washington afirma que "autoridades al FBI se llevaron presuntos fuera de EU", y aseveró, "no tenemos ningún detenido en nuestro poder, ni tenemos conocimiento". Y prosiguió: "Con una mutua relación de secreto, el Departamento de Justicia de Estados Unidos no a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) la autoridad legal para aprehender fugitivos de la justicia estadounidense en otros países y trasladarlos a Estados Unidos sin haber obtenido primero el consentimiento de la nación extranjera en cuyo territorio se haga la detención.

Esa disposición podría aplicarse en casos como el que enfrenta el general Manuel Antonio Noriega, hombre fuerte de Panamá, que es objeto de un juicio por tráfico de drogas en una Corte de Florida.

Durante una opinión legal solicitada por el Procurador General Dick Thornburgh; el fiscal general asistente, William Barr, revirtió una disposición que data de la administración Carter, que prohibía al FBI tomar esas acciones unilaterales incluso, advirtió que los agentes federales podrían enfrentar acusaciones de secuestro en el extranjero si utilizaban tales tácticas.

La nueva opinión de Barr, quien es consejero legal en jefe del Procurador General y, por ello, jefe de la Oficina de Consejos Jurídicos, fue calificada como el cumplimiento de la autoridad del Presidente" por algunas autoridades estadounidense.

No hay indicios de que, hasta ahora, haya sido arrestado algún fugitivo bajo el nuevo reglamento, llamado "Autoridad legal del FBI para actuar sobre Leyes de Aduanas y otras disposiciones internacionales, en el curso de actividades extraterritoriales policiacas". Sin embargo, esas condiciones podrían ocupar protestas de otras naciones, en donde los sospechosos sean arrestados, con la idea de que su soberanía fue violada.

Por ejemplo, funcionarios del Departamento de Justicia se negaron a discutir la captura de poderes al FBI y las bases legales utilizadas para justificar o aún reconocer su existencia.

"Yo no discuto el trabajo de la Oficina de Consejos Jurídicos", dijo Barr. "La oficina proporciona consejo a todo el Departamento de Justicia sobre una base de confidencialidad".

El Respeto al Público es lo que Mantiene Vigente la Chachita

MEXICO, D.F.– "La comida es para toda la familia por eso permanezco vigente en el gusto del público" afirmó Evita Muñoz "Chachita".

Tras señalar lo anterior, la popular comediante de México agregó que toda su vida la ha dedicado al arte y que siempre ha procurado que la comicidad que trasmite sea decorosa y nunca faltarle el respeto al público.

"Yo le tengo un profundo cariño a la gente que ha hecho posible mi éxito porque si no fuera porque siguen mi carrera quizás no estaría en el lugar que tengo".

Entrevistada en los estudios de televisa, "Chachita" señaló que el programa "Nosotros los Gómez" donde comparte estelares artista muy que puesto mexicano, del "El Pichi" se un primer lugar situaciones que cada serie son n a las que nuestra tienen, "procuramos una cierta idad porque abordamos comunes de una cualquier otra g un gran ciudad ta".

Más adelante, dijo que " Nosotros" cuenta con para quererlo dientes, "es una propia para todo cer".

Por otra parte artista que dentrera siendo pequeñ do que debido a vación la mantiene ha alejado un poco aunque reconoció ofertas que ha llegado su agrado ya con su estilo de dad.

"No he querido como porque se llevar a la pantalla y las groserías que el público este cine, no hay que lo agrada aburre su estilo moda la violencia tráfico en las cinematográficos retornar al lar, concluyó.

Continúan Empantanadas las Negociaciones en SICARTSA

POR PEDRO MONTES DE OCA

MEXICO, D.F.– Los trabajadores de la Sección 271 de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (SICARTSA).

Decidieron en la Asamblea continuar con el movimiento de huelga que cumplió ayer 53 días por considerar insuficientes los ofrecimientos de la empresa.

El Presidente del Comité de Huelga Agustín Ortiz Ibáñez, señaló que la empresa pretende modificar las cláusulas 47, 68, 69, 167, 181 con lo que la empresa tendría la facultad de utilizar los servicios de contratistas de personas eventuales sin la anuencia del sindicato.

Dijo además que la destitución de los funcionarios de Relaciones Públicas de SICARTSA pasa al segundo término; por ahora la pretención principal de los trabajadores es que se modifiquen las cláusulas antes mencionadas.

Ortiz Ibáñez informó que la empresa les había dado como plazo el martes para aceptar o rechazar sus ofrecimientos de no responsabilidad del pago del 50 por ciento de salarios caídos y el 15 por ciento de aumento salarial.

Por último dijo que con esta decisión la postura de la empresa seguramente no variaría por lo que la solución al conflicto está lejos de resolverse.

No nos Condenaremos al Atraso Económico: C S G

(NOTIPRESS).– El presidente Carlos Salinas de Gortari, dijo ayer al iniciarse la reunión del Grupo de los Ocho, que no debemos aceptar que el futuro nos condene al atraso económico ni imponga mayores sacrificios a nuestros pueblos.

Añadió que el siglo XXI debe iniciarse sobre una base más sólida, que nos permita ofrecer educación, salud, generar a un número cada vez mayor de quienes habitan estas tierras.

Subrrayó que las libertades no florecen en el estancamiento y agregó que la consolidación y el perfeccionamiento de las democracias exigen para ello, en América Latina, crecimiento estable y desarrollo sostenido.

El presidente Salinas señaló que los objetivos de integración no corresponden en no ocasiones anteriores a la enormidad de los ideales y los medios para alcanzarla. La distancia entre lo posible y lo deseable frecuentemente se traducía en frustración o inevitable desencanto.

Ante los mandatarios de Perú, Brasil, Venezuela, Colombia, Argentina y Uruguay apuntó que el reto es darle una mayor consistencia a la cooperación en los países latinoamericanos y lograr que su presencia sea más efectiva.

AVISO DE OCASION

VENDO Ford Topaz de 4 puertas, impecable, listo en Pinturas Comex Insurgentes. Tel. 3-00-87.

VENDO terreno. Informes al Tel. 2-21-98. Con la Sra. Soledad López Hernández.

GRAN OFERTA se vende casa infonavit. El Mirador calle principal. Con enganche de 47 millones, abona solo 35,000,000.- informes teléfono 2-16-38.

VENDO casa en la colonia San Juan 3 recamaras 2 1/2 baños cochera para 2 carros Inf. 3-38-57 o en Prolongación Olivo No. 127

VENDO terreno Ciudad del Valle, superficie 140 metros cuadrados. Informes al Tel. 2-72-87.

Cocina Económica Casera. Pedidos al Tel. 2-52-38. Zacatecas 73 Mte. Junto a Crema Casa Mágica.

COMPRAMOS casa en sector residencial. Comunicarse con el Sr. Perez a los telefonos 2-16-43 y 2-16-43.

SOLICITAMOS en compra pequeña propiedad de 5 a 10 hectáreas alrededor de Tepic. Pagamos contado. Tels. 2-16-43 y 2-16-43.

SI HACEN trabajos a maquina de escribir o calculadoras reparados comunicarse a los telefonos 2-10-70 y 2-18-97 con la Sra. Irma.

SE VENDE casa colonia El Rodeo frente al jardín, 10 millones, con todos los servicios. Informes al Tel. 3-05-87.

AV. OCTAVIO PAZ No. 1 Col. Rodeo
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
Artritis - Lumbalgias - Fatigas
Fernando Tostado Gonzalez de Fracturas
Monografista Ortopedico Traumatologo
Universidad Autonoma de Guadalajara
Asistencia Hospitalaria 007 Fax. Tel. 2-82-98

AGENCIA DE VIAJES "Matalipac"

VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES AV. JUAREZ N° 66 B OTS.
TEL. 3-23-32 — TEPIC, NAY.

¿LA ANCIANA DE VIAJES DE LA FAMILIA NAYARITA !
¡CONOZCA NUESTRA REPUBLICA !
¡NOSOTROS LO LLEVAMOS A CUALQUIER LUGAR !
VUELO A CHICAGO A EUROPA; VISITANDO EL VATICANO CON AUDIENCIA CON SU SANTIDAD EL PAPA.
INFORMES: AV. JUAREZ 66 B TEL. 3-23-32

EN TEPIC...
PUEBLA VERACRUZ PIZZA RICA CULIACAN TAMPICO MAZATLAN HAMBURGUESAS GUADALAJARA TIJUANA COLIMA CUPARACO LERDO Coca-Cola TORREON INVITA JALAPA
- HAMBURGUESAS GIGANTES AL CARBON
- PIZZAS
- PAPAS A LA FRANCESA
AV. INSURGENTES No. 286 Pte.
C. CUADRA DE LA ALAMEDA.

El gobernador Celso H. Delgado inauguró en el Museo de Antropología e Historia, una exposición gráfica de San Blas, misma que permanecerá a la vista del público fines de este año. Le acompañaron a este acto el presidente estatal del PRI, José Ramón Navarro Ibarra, el coordinador de COPLADE, Antonio Chumacero, Cemar, el arqueólogo Raúl Arana, informar sobre los procesos de muestra que presenta el desarrollo del Nayarit prehispánico.

El gobernador Celso H. Delgado, acompañado de Tuxpan y del Presidente del Comisariado Ejidal de población, Elías Ocegueda, presidió las actividades se Feste.jo el 70 aniversario de la dotación de tierras ejido, durante las cuales se realizaron acciones deportivas y culturales.

En la gráfica, el gobernador Celso H. Delgado, el Director General del ISSSTE, Emilio Lozoya Thalmann, una reunión de trabajo que integrantes de la delegación del instituto en Nayarit, que encabeza el licenciado Pérez Ortiz.